

**Kimbal**

---

**De:** <montes119@gmail.com>  
**Para:** <asanda@asanda.org>  
**Enviado:** viernes, 18 de noviembre de 2011 15:18  
**Asunto:** RV: PALOMAS ASESINAS

Enviado desde mi HTC

----- Forwarded message -----

**De:** "José Escobar" <j.escobar@defensor-and.es>  
**Fecha:** vie., nov. 18, 2011 14:54  
**Asunto:** PALOMAS ASESINAS  
**Para:** "JOSE LUIS MONTES PEREZ" <montes119@gmail.com>

El 20:59, JOSE LUIS MONTES PEREZ escribió:

>  
 > Buenas tardes, mi nombre es José Luis Montes Pérez y os escribo desde  
 > la localidad de Gines, en la provincia de Sevilla, para relataros los  
 > hechos que es tan sucediendo en toda la provincia pero principalmente  
 > en la localidad donde vivo y que me afectan directamente a mi persona,  
 > además de que creo que son hechos de los cuales no tienen conocimiento  
 > ni las autoridades, y si lo tienen mira hacia otro lado, ni la propia  
 > sociedad.  
 > Tengo una afición o hobby que es la colombicultura (palomas  
 > mensajeras) de la cual estoy federado a nivel nacional y regional,  
 > todo ello lo tengo documentado y mi palomar esta registrado en la  
 > Junta de Andalucía como núcleo zoológico, tal y como así me lo exigen  
 > en la Oficina Comarcal Agraria de dicho organismo, con sus respectivos  
 > controles sanitarios desde hace 6 años.  
 > Estos animales no representan ningún peligro ni para otros animales ni  
 > para las personas.  
 > El problema consiste en otra afición de palomas que están también  
 > registradas en la Federación de Columbicultura Andaluza y se las  
 > conoce como "palomas deportivas picas", las cuales están adiestradas  
 > para matar a otras aves. Estas palomas realizan todos los años una  
 > serie de competiciones que se suelen organizar, al menos en la  
 > localidad donde vivo, en parques públicos y a la vista de todos los  
 > vecinos sean o no aficionados a este deporte. Esta competición  
 > consiste en soltar una paloma hembra con la cola cortada, hecho  
 > prohibido por la Comunidad Europea la manipulación de las mismas, y a  
 > la misma vez soltar a unos 100 palomos machos pintados con pinturas  
 > tóxicas, hecho también prohibido, para acosar y matar durante dos  
 > horas a dicha paloma.  
 > La competición es tan agresiva que algunos machos también se matan  
 > entre ellos. Cuando la hembra se ve en peligro de muerte y tiene  
 > suerte de encontrar un escondite éstos asesinos cogen a otras palomas  
 > que estén volando en ese momento y las matan a picotazos. Siempre han  
 > volado todo tipo de palomas juntas, pero estos palomos tienen que  
 > volar solos debido a lo agresivos que son. Pongo por ejemplo si  
 > tenemos perros peligrosos como los pit-bull y perros como los  
 > caniches. Según el Ayuntamiento de mi localidad, tendrían que salir  
 > cada día de la semana un tipo de raza, o sino que sólo salieran los  
 > pit-bull.

- > Los propietarios de dichos animales, entre los cuales se encuentran
- > personas conocidas y con cierto renombre en la localidad, en vez de
- > pedir excusas te agreden, insultan y coaccionan. En esta "competición
- > deportiva", como la llaman ellos, se realizan apuestas clandestinas y
- > premios en metálico al propietario del mejor palomo asesino. Estos
- > señores lo que pretenden es hacerme a mi participe de estos
- > asesinatos y al negarme, me están haciendo la vida a mi familia y a
- > mi imposible.
- > Desde el Ayuntamiento de esta localidad, y tras varias denuncias
- > presentadas ante las autoridades competentes, se ha aprobado en pleno
- > un Decreto mediante el cual los propietarios de dichos animales tienen
- > el espacio aéreo del pueblo a su disposición y si cualquier otro tipo
- > de palomo interfiere en el vuelo de los anteriores, pueden ser
- > sancionados con multas de hasta 6.000 € Este tema ha sido denunciado
- > en reiteradas ocasiones por mi persona ante el Seprona y a través de
- > la Asociación ASANDA en la Consejería de Agricultura, en la Consejería
- > de Deporte y ante la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía y
- > a fecha de hoy han hecho caso omiso. Así mismo se han entregado varias
- > comunicaciones tanto de ASANDA (Asociación de Defensa de los Animales)
- > como de otras Federaciones de Columbicultura, al Ayuntamiento y no nos
- > han dado respuesta.
- > Todos estos hechos están afectando a otros aficionados a los palomos
- > de la misma localidad que no realizan esta practica, y a mi
- > directamente ya que no puedo practicar mi afición por miedo a ser
- > sancionado.
- > Independientemente de todos estos hechos, y antes de que se aprobara
- > el Decreto, mantuvimos varias conversaciones con el Consejero de
- > Deporte de este Ayuntamiento, para poder llegar a un acuerdo y que
- > todos pudiéramos practicar nuestra afición, pero todas han sido en
- > vano y lo único que se ha conseguido han sido coacciones,
- > provocaciones y amenazas de quitarme el palomar, y al final es lo que
- > han hecho, ya que he tenido que quitar mis palomas.
- > Los hechos comenzaron hace unos años, cuando ya estaba instalado mi
- > palomar, el Ayuntamiento me solicitó una Licencia de Apertura del
- > mismo, considerando éste un explotación ganadera cuando en realidad es
- > un palomar de ocio, sin ánimo de lucro, con todas las licencias
- > exigidas por los organismos que he mencionado antes. También me lo
- > exigieron a través de la mancomunidad de propietarios, cuando donde
- > resido, no hay tal mancomunidad. Esta licencia sólo me la solicitaron
- > a mi, ya que en esta localidad hay 60 palomares y a ninguno de ellos
- > se la solicitaron, además de que ninguno de ellos se encontraban
- > registrados como tales. Este año, y no sé explicar cómo, ya han sido
- > legalizados por la Oficina Comarcal Agraria de la zona.
- > Debido al cierre de mi palomar por orden del Ayuntamiento, he
- > presentado un recurso, del cual a fecha de hoy no tengo respuesta.
- > Por otra parte, tengo conocimiento que el Seprona ha abierto
- > diligencias sobre este asunto ya que incumplían numerosas normativas
- > referentes al bienestar animal y con respecto a la concentración de
- > palomas en lugares públicos que tienen que hacerse bajo la supervisión
- > de un veterinario así como solicitar una autorización a la Junta de
- > Andalucía.
- > Durante los meses de marzo y abril (desde el 19 al 9) se ha organizado
- > por la Sociedad de palomos de esta localidad y con la colaboración del
- > Ayuntamiento una competición en memoria de una Concejala del propio
- > Ayuntamiento y que falleció recientemente, en los parque públicos

- > donde hay niños jugando y viendo esta matanza de animales.
- > Este Ayuntamiento colabora activamente con esta práctica ya que le ha
- > cedido a esta sociedad un local de reuniones con todos los gastos
- > pagados e incluso colabora con premios en metálico. Esta colaboración
- > sólo la realiza con estos aficionados, al resto no recibe ninguna
- > ayuda. He de indicar también que quizá haya más ayuda a esta afición
- > por el amiguismo que hay entre algunos políticos de esta localidad
- > (entre ellos el concejal de deportes) y dichos aficionados por que al
- > parecer él mismo fue aficionado de esta modalidad de palomas.
- > Por todo ello, he sufrido acoso y quizás hasta abuso de la autoridad
- > por parte de esta persona.
- > Para que puedan tener una idea de los daños que pueden llegar a
- > ocasionar, les adjunto las fotos que hice a algunas de mis propias
- > palomas, las cuales murieron posteriormente por las heridas ocasionadas.
- > Sin otro particular, y esperando sea de vuestro interés este asunto,
- > quedo a la espera de vuestras noticias.
- > Saludos y gracias por ayudarme.
- > José Luis Montes Pérez
- >